PAC Nº: 278.005

ADENDA Nº 22/2015

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 28/2014 "*ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS Y LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA*"** SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESPECÍFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, QUEDANDO REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: ING. M.A.E. Sergio Barrios Heyn, Director General Dirección: AVDA. PETTIROSSI y BRASIL Piso/Oficina: 1er PISO – OFICINA 418 - MESA DE ENTRADA Ciudad: Asunción, Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: *11 de junio de 2015* Hora: *hasta las 09:20 a.m. horas*
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en:** Dirección: AVDA. PETTIROSSI y BRASIL Piso/Oficina: 1er PISO – OFICINA 418 - MESA DE ENTRADA Ciudad: Asunción, Paraguay Fecha: *11 de junio de 2015* Hora: *09:30 a.m. horas*

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1. ESPECIFICACIONES TECNICAS

"Se modifican los siguientes ítems de los Lotes 1, 9, 11, 224, 228, 353 y 602; y se incorpora el Lote 996 (ítems extraídos del Lote Nº 353) los demás lotes no afectados por la presente adenda, permanecen vigentes e invariables, conforme a las adendas anteriores."

DONDE DICE

LOTE	ÍTEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MÉTODO	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
1	2	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	Reactivos con 1 (un) equipo en comodato. La tecnología debe permitir realizar lecturas ópticas de precisión láser o citometría de flujo, para glóbulos blancos con diferencial y análisis óptico tridimensional de eritrocitos, incluidos los reticulocitos. Identificación para las células anormales; análisis ópticos de dos ángulos para determinar el número y el tamaño de plaquetas. Con capacidad como mínimo 24 parámetros hematológicos y además ejecutar el conjunto de determinaciones básicas: hemograma completo, recuento de leucocitos y plaquetas, fórmula leucocitaria completa con análisis diferenciales de 5 partes en glóbulos blancos, y recuento de reticulocitos. Los equipos deben procesar un mínimo de 60 muestras por hora, dilución automática de muestras, panel de teclado con visor de resultado.	Automatizado	Unidad	Determinación

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General de Contrataciones
MSP y BS

			El equipo ofertado no deberá tener más de 3 (tres) años de fabricación. Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (1 impresora), tinta y/o tóner y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveidos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser inmediato y dentro del horario de trabajo del laboratorio y con personal calificado de la empresa. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (un) homogeneizador de tubos. Controles de calidad interno en tres niveles, alto, normal y bajo; y control externo. La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctricas, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo.			

DEBE DECIR

LOTE	ITEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MÉTODO	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
1	2	KIT SOLUCION CONTADOR HEMATOLÓGICO	**Reactivos con 2 (DOS) equipos en comodato**. La tecnología debe permitir realizar lecturas ópticas de precisión láser o citometría de flujo, para glóbulos blancos con diferencial y análisis óptico tridimensional de eritrocitos, incluidos los reticulocitos. Identificación para las células anormales; análisis ópticos de dos ángulos para determinar el número y el tamaño de plaquetas. Con capacidad como mínimo 24 parámetros hematológicos y además ejecutar el conjunto de determinaciones básicas: hemograma completo, recuento de leucocitos y plaquetas, fórmula leucocitaria completa con análisis diferenciales de 5 partes en glóbulos blancos, y recuento de reticulocitos. Los equipos deben procesar un mínimo de 60 muestras por hora, dilución automática de muestras, panel de teclado con visor de resultado. El equipo ofertado no deberá tener más de 3 (tres) años de fabricación. Provisión de tubos con anticoagulante EDTA compatible con los equipos ofertados y en cantidad igual que las determinaciones	Automatizado	Unidad	Determinación

			de hemograma solicitadas. El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. **Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (2 impresoras como mínimo en comodato)**, tinta y/o tóner y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el proveedor, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser inmediato y dentro del horario de trabajo del laboratorio y con personal calificado de la empresa. **El proveedor deberá entregar en comodato 2 (dos) homogenizadores de tubos.** Controles de calidad interno en tres niveles, alto, normal y bajo; y control externo. La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor, quien debe chequear previamente la instalación eléctricas, sistema de eliminación de residuos (cañería desagüe) del laboratorio y condiciones de climatización, respetando las normas de bioseguridad vigente para su adecuación según la necesidades del equipo.	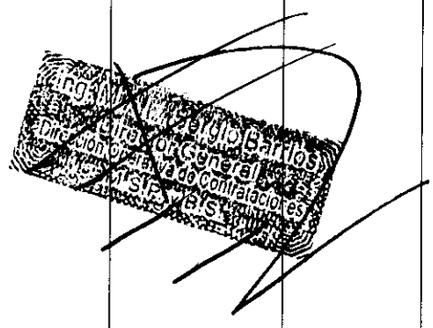

DONDE DICE

LOTE	ÍTEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MÉTODO	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
9	3	GLICEMIA	REACTIVOS TODOS LIQUIDOS LISTOS PARA USAR CON DOS EQUIPOS EN COMODATO. Equipo Autoanalizador químico y equipo autoanalizador inmunológico en comodato (2 módulos). Equipos de última generación, no mayor a 3 (tres) años de fabricación. EQUIPO DE QUÍMICA: Con capacidad de procesar 400 determinaciones hora como mínimo. Debe ser de acceso aleatorio, capacidad de carga de 50 posiciones de muestra como mínimo, realizar urgencias aleatoriamente y continuar procesando las demás muestras. Con 50 posiciones como mínimo de reactivos refrigerados a bordo. Debe tener posibilidad de incorporar tubos primarios y lector de códigos de barra en todas las posiciones. Con detección de coágulos, protección de colisión vertical y horizontal con sistema de auto-lavado. Rotor de reacción con temperatura controlada por peltier a 37°c. Sistema de pipeteo una pipeta para muestra y otra para reactivos además de una aguja perforadora de reactivos. Tipos de muestra: suero, plasma, orina, lcr, sangre entera(para HBA1C) EQUIPO DE INMUNOLOGÍA: Con capacidad de realizar 100 determinaciones/hora	Automatizado	Unidad	Determinación
9	4	REACTIVO PARA UREA		Automatizado	Unidad	Determinación
9	5	REACTIVO PARA CREATININA		Automatizado	Unidad	Determinación
9	6	REACTIVO PARA ÁCIDO ÚRICO		Automatizado	Unidad	Determinación
9	7	HDL COLESTEROL		Automatizado	Unidad	Determinación
9	8	REACTIVO PARA COLESTEROL		Automatizado	Unidad	Determinación
9	9	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS		Automatizado	Unidad	Determinación
9	10	GOT		Automatizado	Unidad	Determinación
9	11	GPT		Automatizado	Unidad	Determinación
9	12	FOSFATASA ALCALINA		Automatizado	Unidad	Determinación
9	13	BILIRRUBINA TOTAL		Automatizado	Unidad	Determinación
9	14	BILIRRUBINA DIRECTA		Automatizado	Unidad	Determinación
9	15	GAMMA GT		Automatizado	Unidad	Determinación
9	16	ALFA AMILASA		Automatizado	Unidad	Determinación
9	17	LDH		Automatizado	Unidad	Determinación
9	18	PROTEINAS TOTALES		Automatizado	Unidad	Determinación
9	19	ALBÚMINA		Automatizado	Unidad	Determinación
9	20	CALCIO		Automatizado	Unidad	Determinación
9	21	FÓSFORO		Automatizado	Unidad	Determinación

LOTE	ÍTEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MÉTODO	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
9	22	MAGNESIO	como mínimo. Sistema de análisis inmunológico totalmente automático, basándose en el sistema de detección por Quimioluminiscencia, Electroquimioluminiscencia o similar tecnología. Debe ser un aparato de acceso continuo de muestras y fácil manejo. Rotor: con capacidad para 30 muestras como mínimo. Las puntas de pipetas del equipo deberán ser descartables para eliminar la contaminación por arrastre. Recipiente de desechos sólidos (puntas de pipeta, cubetas, etc.) evitando así el contacto del usuario con los mismos ya que, una vez lleno, se extrae del sistema y se puede tirar íntegramente. PARA CADA EQUIPO: Todos estos equipos deben estas conectados a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información de los equipos autoanalizadores al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (2 impresoras), tinta y/o tóner) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. Un sistema de provisión de agua con sistema de filtro con mantenimiento preventivo y cambio de filtro periódico. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser inmediato y dentro del horario de trabajo del laboratorio y con personal calificado de la empresa. Se deberá proveer de tubos con gel separador de sueros en catidad igual que las determinaciones solicitadas.Todos los reactivos deben ser de la misma marca al igual que los controles y calibradores.El proveedor deberá entregar en comodato 1 (una) centrífuga de 36 tubos o más.	Automatizado	Unidad	Determinación
9	23	CK MB		Automatizado	Unidad	Determinación
9	24	CK TOTAL		Automatizado	Unidad	Determinación
9	25	PROTEÍNAS (Proteinuria)		Automatizado	Unidad	Determinación
9	26	PROTEINAS LCR		Automatizado	Unidad	Determinación
9	27	HEMOGLOBINA GLICOSILADA		Automatizado	Unidad	Determinación
9	28	LACTATO		Automatizado	Unidad	Determinación
9	29	REACTIVO PARA TOXOPLASMOSIS IgG		Automatizado	Unidad	Determinación
9	30	TOXO IgM reactivo		Automatizado	Unidad	Determinación
9	31	RUBEOLA IgG		Automatizado	Unidad	Determinación
9	32	RUBEOLA IgM		Automatizado	Unidad	Determinación
9	33	Kits - Detección Citomegalovirus IgG		Automatizado	Unidad	Determinación
9	34	Kits - Detección Citomegalovirus IgM		Automatizado	Unidad	Determinación
9	35	IgE Reactivo		Automatizado	Unidad	Determinación
9	36	T3 REACTIVO		Automatizado	Unidad	Determinación
9	37	KITS - DETERMINACION DE T4		Automatizado	Unidad	Determinación
9	38	FT3 reactivo		Automatizado	Unidad	Determinación
9	39	FT4 reactivo		Automatizado	Unidad	Determinación
9	40	TSH Reactivo		Automatizado	Unidad	Determinación
9	41	REACTIVO ACIDO FOLICO		Automatizado	Unidad	Determinación
9	42	VITAMNIA B12		Automatizado	Unidad	Determinación
9	43	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Total		Automatizado	Unidad	Determinación
9	44	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Libre		Automatizado	Unidad	Determinación
9	45	CA 125		Automatizado	Unidad	Determinación
9	46	CA 15-3		Automatizado	Unidad	Determinación
9	47	CA 19-9		Automatizado	Unidad	Determinación
9	48	CEA		Automatizado	Unidad	Determinación
9	49	ALFA FETO PROTEINA		Automatizado	Unidad	Determinación
9	50	AC. ANTI TIROGLOBULINA		Automatizado	Unidad	Determinación
9	51	TPO (anticuerpos)		Automatizado	Unidad	Determinación
9	52	REACTIVO PARA B HCG		Automatizado	Unidad	Determinación
9	53	ESTRADIOL		Automatizado	Unidad	Determinación
9	54	FSH hormona folículo estimulante		Automatizado	Unidad	Determinación
9	55	LH hormona luteinizante		Automatizado	Unidad	Determinación
9	56	PROGESTERONA		Automatizado	Unidad	Determinación
9	57	KITS - DETERMINACION DE PROLACTINA		Automatizado	Unidad	Determinación
9	58	TESTOSTERONA REACTIVO		Automatizado	Unidad	Determinación
9	59	ELECTROLITOS (Na, K, Cl)		Automatizado	Unidad	Determinación

DEBE DECIR

LOTE	ÍTEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MÉTODO	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
9	3	GLICEMIA	REACTIVOS TODOS LIQUIDOS LISTOS PARA USAR CON EQUIPOS EN COMODATO. Equipo Autoanalizador químico y equipo autoanalizador inmunológico en comodato (2 módulos). Equipos de última generación, no mayor a 3 (tres) años de fabricación. EQUIPO DE QUÍMICA: Con capacidad de procesar 400 determinaciones hora como mínimo. Debe ser de acceso aleatorio, capacidad de carga de 50 posiciones de muestra como mínimo, realizar urgencias [illegible] y continuar	Automatizado	Unidad	Determinación
9	4	REACTIVO PARA UREA		Automatizado	Unidad	Determinación
9	5	REACTIVO PARA CREATININA		Automatizado	Unidad	Determinación
9	6	REACTIVO PARA ÁCIDO ÚRICO		Automatizado	Unidad	Determinación
9	7	HDL COLESTEROL		Automatizado	Unidad	Determinación
9	8	REACTIVO PARA COLESTEROL		Automatizado	Unidad	Determinación
9	9	REACTIVO PARA		Automatizado	Unidad	Determinación

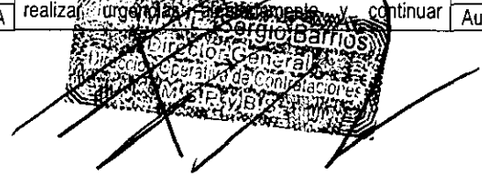

LOTE	ÍTEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MÉTODO	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
		TRIGLICÉRIDOS	procesando las demás muestras. Con 50 posiciones como mínimo de reactivos refrigerados a bordo. Debe tener posibilidad de incorporar tubos primarios y lector de códigos de barra en todas las posiciones. Con detección de coágulos, protección de colisión vertical y horizontal con sistema de auto-lavado. Rotor de reacción con temperatura controlada por peltier a 37°c. Sistema de pipeteo una pipeta para muestra y otra para reactivos además de una aguja perforadora de reactivos. Tipos de muestra: suero, plasma, orina, lcr, sangre entera (para HBA1C) EQUIPO DE INMUNOLOGÍA: Con capacidad de realizar 100 determinaciones/hora como mínimo. Sistema de análisis inmunológico totalmente automático, basándose en el sistema de detección por Quimioluminiscencia, Electroquimioluminiscencia o similar tecnología. Debe ser un aparato de acceso continuo de muestras y fácil manejo. Rotor: con capacidad para 30 muestras como mínimo. Las puntas de pipetas del equipo deberán ser descartables para eliminar la contaminación por arrastre. Recipiente de desechos sólidos (puntas de pipeta, cubetas, etc.) evitando así el contacto del usuario con los mismos ya que, una vez lleno, se extrae del sistema y se puede tirar íntegramente. PARA CADA EQUIPO: Todos estos equipos deben estas conectados a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información de los equipos autoanalizadores al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (2 impresoras), tinta y/o tóner) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. Un sistema de provisión de agua con sistema de filtro con mantenimiento preventivo y cambio de filtro periódico. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser inmediato y dentro del horario de trabajo del laboratorio y con personal calificado de la empresa. Se deberá proveer de tubos con gel separador de sueros en cantidad igual que las determinaciones solicitadas. Todos los reactivos deben ser de la misma marca al igual que los controles y calibradores. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (una) centrífuga de 36 tubos o más. **Para los ítems 41 y 42 se podrá ofertar una metodología alternativa como Elisa o MEIA, con**			
9	10	GOT		Automatizado	Unidad	Determinación
9	11	GPT		Automatizado	Unidad	Determinación
9	12	FOSFATASA ALCALINA		Automatizado	Unidad	Determinación
9	13	BILIRRUBINA TOTAL		Automatizado	Unidad	Determinación
9	14	BILIRRUBINA DIRECTA		Automatizado	Unidad	Determinación
9	15	GAMMA GT		Automatizado	Unidad	Determinación
9	16	ALFA AMILASA		Automatizado	Unidad	Determinación
9	17	LDH		Automatizado	Unidad	Determinación
9	18	PROTEINAS TOTALES		Automatizado	Unidad	Determinación
9	19	ALBÚMINA		Automatizado	Unidad	Determinación
9	20	CALCIO		Automatizado	Unidad	Determinación
9	21	FÓSFORO		Automatizado	Unidad	Determinación
9	22	MAGNESIO		Automatizado	Unidad	Determinación
9	23	CK MB		Automatizado	Unidad	Determinación
9	24	CK TOTAL		Automatizado	Unidad	Determinación
9	25	PROTEINAS (Proteinuria)		Automatizado	Unidad	Determinación
9	26	PROTEINAS LCR		Automatizado	Unidad	Determinación
9	27	HEMOGLOBINA GLICOSILADA		Automatizado	Unidad	Determinación
9	28	LACTATO		Automatizado	Unidad	Determinación
9	29	REACTIVO PARA TOXOPLASMOSIS IgG		Automatizado	Unidad	Determinación
9	30	TOXO IgM reactivo		Automatizado	Unidad	Determinación
9	31	RUBEOLA IgG		Automatizado	Unidad	Determinación
9	32	RUBEOLA IgM		Automatizado	Unidad	Determinación
9	33	Kits - Detección Citomegalovirus IgG		Automatizado	Unidad	Determinación
9	34	Kits - Detección Citomegalovirus IgM		Automatizado	Unidad	Determinación
9	35	IgE Reactivo		Automatizado	Unidad	Determinación
9	36	T3 REACTIVO		Automatizado	Unidad	Determinación
9	37	KITS - DETERMINACION DE T4		Automatizado	Unidad	Determinación
9	38	FT3 reactivo		Automatizado	Unidad	Determinación
9	39	FT4 reactivo		Automatizado	Unidad	Determinación
9	40	TSH Reactivo		Automatizado	Unidad	Determinación
9	41	REACTIVO ACIDO FOLICO		Automatizado	Unidad	Determinación
9	42	VITAMNIA B12		Automatizado	Unidad	Determinación
9	43	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Total		Automatizado	Unidad	Determinación
9	44	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Libre		Automatizado	Unidad	Determinación
9	45	CA 125		Automatizado	Unidad	Determinación
9	46	CA 15-3		Automatizado	Unidad	Determinación
9	47	CA 19-9		Automatizado	Unidad	Determinación
9	48	CEA		Automatizado	Unidad	Determinación
9	49	ALFA FETO PROTEINA		Automatizado	Unidad	Determinación
9	50	AC. ANTI TIROGLOBULINA		Automatizado	Unidad	Determinación
9	51	TPO (anticuerpos)		Automatizado	Unidad	Determinación
9	52	REACTIVO PARA B HCG		Automatizado	Unidad	Determinación
9	53	ESTRADIOL		Automatizado	Unidad	Determinación
9	54	FSH hormona folículo estimulante		Automatizado	Unidad	Determinación
9	55	LH hormona luteinizante		Automatizado	Unidad	Determinación
9	56	PROGESTERONA		Automatizado	Unidad	Determinación
9	57	KITS - DETERMINACION DE PROLACTINA		Automatizado	Unidad	Determinación
9	58	TESTOSTERONA REACTIVO		Automatizado	Unidad	Determinación
9	59	ELECTROLITOS (Na, K, Cl)		Automatizado	Unidad	Determinación

LOTE	ÍTEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MÉTODO	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
			el respectivo equipamiento en comodato que precise para el correcto procesamiento de las determinaciones solicitadas, no sin antes considerar el espacio físico del servicio.			

DONDE DICE

LOTE	ÍTEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MÉTODO	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	2	GLICEMIA	REACTIVOS TODOS LIQUIDOS LISTO PARA USAR CON DOS EQUIPOS EN COMODATO. Equipo Autoanalizador químico y equipo autoanalizador inmunológico en comodato (2 módulos). Equipos de última generación, no mayor a 3 (tres) años de fabricación. EQUIPO DE QUÍMICA: Con capacidad de procesar 400 determinaciones hora como mínimo. Debe ser de acceso aleatorio, capacidad de carga de 50 posiciones de muestra como mínimo, realizar urgencias aleatoriamente y continuar procesando las demás muestras. Con 50 posiciones como mínimo de reactivos refrigerados a bordo. Debe tener posibilidad de incorporar tubos primarios y lector de códigos de barra en todas las posiciones. Con detección de coágulos, protección de colisión vertical y horizontal con sistema de auto-lavado. Rotor de reacción con temperatura controlada por peltier a 37°c. Sistema de pipeteo una pipeta para muestra y otra para reactivos además de una aguja perforadora de reactivos. Tipos de muestra: suero, plasma, orina, lcr, sangre entera(para HBA1C) EQUIPO DE INMUNOLOGÍA: Con capacidad de realizar 100 determinaciones/hora como mínimo. Sistema de análisis inmunológico totalmente automático, basándose en el sistema de detección por Quimioluminiscencia, Electroquimioluminiscencia o similar tecnología. Debe ser un aparato de acceso continuo de muestras y fácil manejo. Rotor: con capacidad para 30 muestras como mínimo. Las puntas de pipetas del equipo deberán ser descartables para eliminar la contaminación por arrastre. Recipiente de desechos sólidos (puntas de pipeta, cubetas, etc.) evitando así el contacto del usuario con los mismos ya que, una vez lleno, se extrae del sistema y se puede tirar íntegramente. PARA CADA EQUIPO: Todos estos equipos deben estas conectados a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información de los equipos autoanalizadores al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (2 impresoras), tinta y/o tóner) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. Un sistema de provisión de agua con sistema de filtro con mantenimiento preventivo y cambio de filtro periódico. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveídos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel	Automatizado	Unidad	Determinación
11	3	REACTIVO PARA UREA		Automatizado	Unidad	Determinación
11	4	REACTIVO PARA CREATININA		Automatizado	Unidad	Determinación
11	5	REACTIVO PARA ÁCIDO ÚRICO		Automatizado	Unidad	Determinación
11	6	HDL COLESTEROL		Automatizado	Unidad	Determinación
11	7	REACTIVO PARA COLESTEROL		Automatizado	Unidad	Determinación
11	8	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS		Automatizado	Unidad	Determinación
11	9	GOT		Automatizado	Unidad	Determinación
11	10	GPT		Automatizado	Unidad	Determinación
11	11	FOSFATASA ALCALINA		Automatizado	Unidad	Determinación
11	12	BILIRRUBINA TOTAL		Automatizado	Unidad	Determinación
11	13	BILIRRUBINA DIRECTA		Automatizado	Unidad	Determinación
11	14	GAMMA GT		Automatizado	Unidad	Determinación
11	15	ALFA AMILASA		Automatizado	Unidad	Determinación
11	16	LDH		Automatizado	Unidad	Determinación
11	17	PROTEINAS TOTALES		Automatizado	Unidad	Determinación
11	18	ALBÚMINA		Automatizado	Unidad	Determinación
11	19	CALCIO		Automatizado	Unidad	Determinación
11	20	FÓSFORO		Automatizado	Unidad	Determinación
11	21	MAGNESIO		Automatizado	Unidad	Determinación
11	22	CK MB		Automatizado	Unidad	Determinación
11	23	CK TOTAL		Automatizado	Unidad	Determinación
11	24	PROTEINAS (Proteinuria)		Automatizado	Unidad	Determinación
11	25	PROTEINAS LCR		Automatizado	Unidad	Determinación
11	26	HEMOGLOBINA GLICOSILADA		Automatizado	Unidad	Determinación
11	27	HIERRO SERICO		Automatizado	Unidad	Determinación
11	28	Anti Hav-IgM (Hepatitis A)		Automatizado	Unidad	Determinación
11	29	Reactivo hepatitis B (Antígeno de Superficie)		Automatizado	Unidad	Determinación
11	30	Anti HBs cuantitativo		Automatizado	Unidad	Determinación
11	31	HCV-ac Met		Automatizado	Unidad	Determinación
11	32	REACTIVO PARA HIV		Automatizado	Unidad	Determinación
11	33	REACTIVO PARA TOXOPLASMOSIS IgG		Automatizado	Unidad	Determinación
11	34	TOXO IgM reactivo		Automatizado	Unidad	Determinación
11	35	RUBEOLA IgG		Automatizado	Unidad	Determinación
11	36	RUBEOLA IgM		Automatizado	Unidad	Determinación
11	37	Kits - Detección Citomegalovirus IgG		Automatizado	Unidad	Determinación
11	38	Kits - Detección Citomegalovirus IgM		Automatizado	Unidad	Determinación
11	39	IgE Reactivo		Automatizado	Unidad	Determinación
11	40	T3 REACTIVO		Automatizado	Unidad	Determinación
11	41	KITS - DETERMINACION DE T4		Automatizado	Unidad	Determinación
11	42	FT3 reactivo		Automatizado	Unidad	Determinación
11	43	FT4 reactivo		Automatizado	Unidad	Determinación
11	44	TSH Reactivo		Automatizado	Unidad	Determinación
11	45	AC. ANTI TIROGLOBULINA		Automatizado	Unidad	Determinación
11	46	TPO (anticuerpos)		Automatizado	Unidad	Determinación
11	47	REACTIVO ACIDO FOLICO		Automatizado	Unidad	Determinación
11	48	FERRITINA		Automatizado	Unidad	Determinación
11	49	TRANSFERRINA		Automatizado	Unidad	Determinación
11	50	VITAMNIA B12		Automatizado	Unidad	Determinación

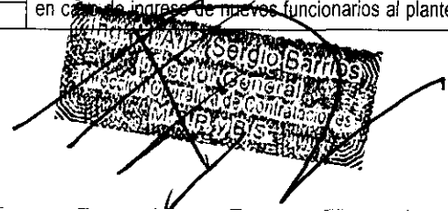

LOTE	ÍTEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MÉTODO	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	51	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Total	y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser inmediato y dentro del horario de trabajo del laboratorio y con personal calificado de la empresa. Se deberá proveer de tubos con gel separador de sueros en catidad igual que las determinaciones solicitadas.Todos los reactivos deben ser de la misma marca al igual que los controles y calibradores.El proveedor deberá entregar en comodato 1 (una) centrífuga de 36 tubos o más.	Automatizado	Unidad	Determinación
11	52	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Libre		Automatizado	Unidad	Determinación
11	53	CA 125		Automatizado	Unidad	Determinación
11	54	CA 15-3		Automatizado	Unidad	Determinación
11	55	CA 19-9		Automatizado	Unidad	Determinación
11	56	CEA		Automatizado	Unidad	Determinación
11	57	ESTRADIOL		Automatizado	Unidad	Determinación
11	58	PROGESTERONA		Automatizado	Unidad	Determinación
11	59	KITS - DETERMINACION DE PROLACTINA		Automatizado	Unidad	Determinación
11	60	CORTISOL		Automatizado	Unidad	Determinación
11	61	DHEA-SO4 dehidroepiandrosterona sulfato		Automatizado	Unidad	Determinación
11	62	FSH hormona folículo estimulante		Automatizado	Unidad	Determinación
11	63	REACTIVO PARA B HCG		Automatizado	Unidad	Determinación
11	64	INSULINA		Automatizado	Unidad	Determinación
11	65	LH hormona luteinizante		Automatizado	Unidad	Determinación
11	66	ALFA FETO PROTEINA		Automatizado	Unidad	Determinación
11	67	TESTOSTERONA REACTIVO		Automatizado	Unidad	Determinación
11	68	BETA 2 MICROGLOBULINA		Automatizado	Unidad	Determinación
11	71	IgA (Inmunoglobulina A)		Automatizado	Unidad	Determinación
11	72	DIMERO D		Automatizado	Unidad	Determinación
11	73	TROPONINA (I) cuantitativo		Automatizado	Unidad	Determinación
11	74	ELECTROLITOS (Na, K, Cl)		Automatizado	Unidad	Determinación

DEBE DECIR

LOTE	ÍTEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MÉTODO	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	2	GLICEMIA	REACTIVOS TODOS LIQUIDOS LISTO PARA USAR CON EQUIPOS EN COMODATO. Equipo Autoanalizador químico y equipo autoanalizador inmunológico en comodato (2 módulos). Equipos de última generación, no mayor a 3 (tres) años de fabricación. EQUIPO DE QUÍMICA: Con capacidad de procesar 400 determinaciones hora como mínimo. Debe ser de acceso aleatorio, capacidad de carga de 50 posiciones de muestra como mínimo, realizar urgencias aleatoriamente y continuar procesando las demás muestras. Con 50 posiciones como mínimo de reactivos refrigerados a bordo. Debe tener posibilidad de incorporar tubos primarios y lector de códigos de barra en todas las posiciones. Con detección de coágulos, protección de colisión vertical y horizontal con sistema de auto-lavado. Rotor de reacción con temperatura controlada por peltier a 37°c. Sistema de pipeteo una pipeta para muestra y otra para reactivos además de una aguja perforadora de reactivos. Tipos de muestra: suero, plasma, orina, lcr, sangre entera (para HBA1C) EQUIPO DE INMUNOLOGÍA: Con capacidad de realizar 100 determinaciones/hora como mínimo. Sistema de análisis inmunológico totalmente automático, basándose en el sistema de detección por Quimioluminiscencia, Electroquimioluminiscencia o similar tecnología. Debe ser un aparato de acceso continuo de muestras y fácil manejo. Rotor: con capacidad [illegible] como mínimo. Las puntas [illegible] deberán ser	Automatizado	Unidad	Determinación
11	3	REACTIVO PARA UREA		Automatizado	Unidad	Determinación
11	4	REACTIVO PARA CREATININA		Automatizado	Unidad	Determinación
11	5	REACTIVO PARA ÁCIDO ÚRICO		Automatizado	Unidad	Determinación
11	6	HDL COLESTEROL		Automatizado	Unidad	Determinación
11	7	REACTIVO PARA COLESTEROL		Automatizado	Unidad	Determinación
11	8	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS		Automatizado	Unidad	Determinación
11	9	GOT		Automatizado	Unidad	Determinación
11	10	GPT		Automatizado	Unidad	Determinación
11	11	FOSFATASA ALCALINA		Automatizado	Unidad	Determinación
11	12	BILIRRUBINA TOTAL		Automatizado	Unidad	Determinación
11	13	BILIRRUBINA DIRECTA		Automatizado	Unidad	Determinación
11	14	GAMMA GT		Automatizado	Unidad	Determinación
11	15	ALFA AMILASA		Automatizado	Unidad	Determinación
11	16	LDH		Automatizado	Unidad	Determinación
11	17	PROTEINAS TOTALES		Automatizado	Unidad	Determinación
11	18	ALBÚMINA		Automatizado	Unidad	Determinación
11	19	CALCIO		Automatizado	Unidad	Determinación
11	20	FÓSFORO		Automatizado	Unidad	Determinación
11	21	MAGNESIO		Automatizado	Unidad	Determinación
11	22	CK MB		Automatizado	Unidad	Determinación
11	23	CK TOTAL		Automatizado	Unidad	Determinación
11	24	PROTEINAS (Proteinuria)		Automatizado	Unidad	Determinación
11	25	PROTEINAS LCR		Automatizado	Unidad	Determinación
11	26	HEMOGLOBINA GLICOSILADA		Automatizado	Unidad	Determinación

LOTE	ÍTEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MÉTODO	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
11	27	HIERRO SERICO	descartables para eliminar la contaminación por arrastre. Recipiente de desechos sólidos (puntas de pipeta, cubetas, etc.) evitando así el contacto del usuario con los mismos ya que, una vez lleno, se extrae del sistema y se puede tirar íntegramente. PARA CADA EQUIPO: Todos estos equipos deben estas conectados a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información de los equipos autoaanalizadores al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). Proveer impresoras de código de barras, equipos informáticos e impresoras para la impresión de resultados necesarios para la óptima utilización del software. Los equipos informáticos deberán poseer UPS. Los equipos en comodato deben incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. Cantidad de impresoras necesarias para la impresión de resultados (2 impresoras), tinta y/o tóner) y todos los consumibles que el usuario crea conveniente. Un sistema de provisión de agua con sistema de filtro con mantenimiento preventivo y cambio de filtro periódico. Los reactivos e insumos necesarios para la puesta en marcha del equipo deben ser proveidos por el oferente, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas. Brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel y presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser inmediato y dentro del horario de trabajo del laboratorio y con personal calificado de la empresa. Se deberá proveer de tubos con gel separador de sueros en cantidad igual que las determinaciones solicitadas. Todos los reactivos deben ser de la misma marca al igual que los controles y calibradores. El proveedor deberá entregar en comodato 1 (una) centrífuga de 36 tubos o más. **En vista de las cantidades mínimas solicitadas en los ítems 47, 50 y 70, se podrán ofertar una metodología alternativa como Elisa o MEIA, con el respectivo equipamiento en comodato que precise para el correcto procesamiento de las determinaciones solicitadas.**	Automatizado	Unidad	Determinación
11	28	Anti Hav-IgM (Hepatitis A)		Automatizado	Unidad	Determinación
11	29	Reactivo hepatitis B (Antígeno de Superficie)		Automatizado	Unidad	Determinación
11	30	Anti HBs cuantitativo		Automatizado	Unidad	Determinación
11	31	HCV-ac Met		Automatizado	Unidad	Determinación
11	32	REACTIVO PARA HIV		Automatizado	Unidad	Determinación
11	33	REACTIVO PARA TOXOPLASMOSIS IgG		Automatizado	Unidad	Determinación
11	34	TOXO IgM reactivo		Automatizado	Unidad	Determinación
11	35	RUBEOLA IgG		Automatizado	Unidad	Determinación
11	36	RUBEOLA IgM		Automatizado	Unidad	Determinación
11	37	Kits - Detección Citomegalovirus IgG		Automatizado	Unidad	Determinación
11	38	Kits - Detección Citomegalovirus IgM		Automatizado	Unidad	Determinación
11	39	IgE Reactivo		Automatizado	Unidad	Determinación
11	40	T3 REACTIVO		Automatizado	Unidad	Determinación
11	41	KITS - DETERMINACION DE T4		Automatizado	Unidad	Determinación
11	42	FT3 reactivo		Automatizado	Unidad	Determinación
11	43	FT4 reactivo		Automatizado	Unidad	Determinación
11	44	TSH Reactivo		Automatizado	Unidad	Determinación
11	45	AC. ANTI TIROGLOBULINA		Automatizado	Unidad	Determinación
11	46	TPO (anticuerpos)		Automatizado	Unidad	Determinación
11	47	REACTIVO ACIDO FOLICO		Automatizado	Unidad	Determinación
11	48	FERRITINA		Automatizado	Unidad	Determinación
11	49	TRANSFERRINA		Automatizado	Unidad	Determinación
11	50	VITAMNIA B12		Automatizado	Unidad	Determinación
11	51	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Total		Automatizado	Unidad	Determinación
11	52	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS) - Libre		Automatizado	Unidad	Determinación
11	53	CA 125		Automatizado	Unidad	Determinación
11	54	CA 15-3		Automatizado	Unidad	Determinación
11	55	CA 19-9		Automatizado	Unidad	Determinación
11	56	CEA		Automatizado	Unidad	Determinación
11	57	ESTRADIOL		Automatizado	Unidad	Determinación
11	58	PROGESTERONA		Automatizado	Unidad	Determinación
11	59	KITS - DETERMINACION DE PROLACTINA		Automatizado	Unidad	Determinación
11	60	CORTISOL		Automatizado	Unidad	Determinación
11	61	DHEA-SO4 dehidroepiandrosterona sulfato		Automatizado	Unidad	Determinación
11	62	FSH hormona folículo estimulante		Automatizado	Unidad	Determinación
11	63	REACTIVO PARA B HCG		Automatizado	Unidad	Determinación
11	64	INSULINA		Automatizado	Unidad	Determinación
11	65	LH hormona luteinizante		Automatizado	Unidad	Determinación
11	66	ALFA FETO PROTEINA		Automatizado	Unidad	Determinación
11	67	TESTOSTERONA REACTIVO		Automatizado	Unidad	Determinación
11	68	BETA 2 MICROGLOBULINA		Automatizado	Unidad	Determinación
11	71	IgA (Inmunoglobulina A)		Automatizado	Unidad	Determinación
11	72	DIMERO D		Automatizado	Unidad	Determinación
11	73	TROPONINA (I) cuantitativo		Automatizado	Unidad	Determinación
11	74	ELECTROLITOS (Na, K, Cl)		Automatizado	Unidad	Determinación

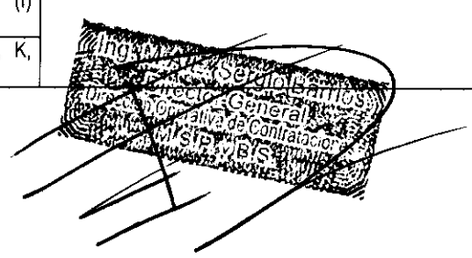

DONDE DICE

LOTE	ÍTEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MÉTODO	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
224	1	SANGRE DE CARNERO	SANGRE DE OVEJA DESFIBRINADA: Sangre de oveja anticoagulada para la preparación de medios de cultivo (Agar Sangre), con certificado de controles de calidad por lote, obtenido de animales libres de antibióticos y con certificado de uso satisfactorio en el Laboratorio Central de Salud Pública.		Bolsa x 450 ml. como mínimo	Unidad

DEBE DECIR

LOTE	ÍTEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MÉTODO	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
224	1	SANGRE DE CARNERO	SANGRE DE OVEJA DESFIBRINADA: Sangre de oveja anticoagulada para la preparación de medios de cultivo (Agar Sangre), con certificado de controles de calidad por lote, obtenido de animales libres de antibióticos. Certificado libre de Brucelosis de un ato de por lo menos 30 animales.		Bolsa x 450 ml. como mínimo	Unidad

DONDE DICE

LOTE	ÍTEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MÉTODO	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
228	7	TARJETA DE SENSIBILIDAD PARA HONGOS	Reactivos e insumos para la identificación de microorganismos y para las pruebas de sensibilidad con provisión de equipo en comodato. Equipo microbiológico con un sistema automatizado. Entiéndase por automatizado aquel equipo en que los paneles de antibiograma y/o identificación de la mayoría de los microorganismos de importancia clínica no deben ser leídos después de 16-24 horas. Equipo automatizado microbiológico con o sin agregado de reactivos. Equipo automatizado el cual incube los paneles en forma automatizada a bordo y no en las estufas estándares del laboratorio (ahorro de espacio). Equipo automatizado que usa un sistema de medición por turbidez estandarizado para la preparación de los inóculos de todos los gérmenes a ser introducidos al equipo y no solo de microorganismos fastidiosos. Equipo automatizado que durante la preparación de los inóculos o muestras permita tocar o trabajar con más de una colonia (y no una sola) ya que la ventaja de esto es detectar mecanismos de resistencia. Equipo automatizado que utilice paneles o tarjetas cerradas de fábrica hasta el momento de su inoculación mediante un sistema de llenado para la hidratación/inoculación de cada una. Equipo automatizado con capacidad mínima de 120 muestras. Equipo automatizado con un software dentro del equipo, un software de laboratorio que acompaña al equipo, un sistema experto microbiológico. Equipo automatizado que permita identificar levaduras y organismos levaduriformes, Gram positivos, (Enterococcus, Streptococcus, Estafilococcus), gram negativos (fermentares y no fermentadores), Anaerobios, N. gonorrhoeae, N. meningitidis y Haemophilus). Equipo automatizado que permita realizar antibiograma o sensibilidad a los siguientes microorganismos: Gram negativos (fermentadores y no fermentadores), Gram positivos (Estafilococos sp, Enterococcus, sp, Streptococcus agalactiae, S. pneumoniae, S. b-hemoliticos y S. grupo viridans.) Equipo automatizado que realice la lectura de los pocillos de las tarjetas o paneles en forma automatizada ya sea de identificación o sensibilidad. Equipo automatizado cuya interpretación de sensible		Unidad	Unidad

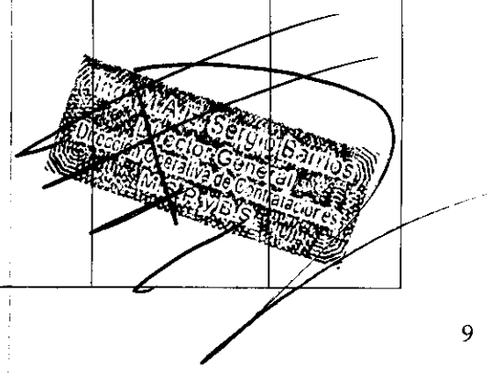

			intermedio o resistente lo realice utilizando los valores de Concentración Inhibitoria Media en todas las determinaciones de antibiograma o sensibilidad pudiendo usarse el software experto si el usuario lo considera. Equipo cuyo sistema de alerta este basado en FENOTIPOS a partir de valores numéricos de Concentración Inhibitoria Media y reglas de alerta definidas por el sistema o por el propio usuario si lo requiere. Equipo automatizado microbiológico cuyas tarjetas o paneles contentan los siguientes antibióticos: Gram negativos (Ampicilina / Sulbactam, Cefalotina, Cefuroxima, Cefotaxima, Ceftazidima, Ertapenem, meropenem, imipemen, gentamicina, norfloxcina, ciprofloxacina, nitrofurantoina, tigeciclina, Trimetoprimsulfametoxazol), además deben contener pocillos para la detección de Beta-lacmatamasas de espectro extendido. PROVISION DE TARJETAS O DISPOSITIVOS PARA CONTROL DE CALIDAD SEGÚN LO RECOMENDADO POR EL CENTRO DE REFERENCIA. El servicio debe incluir equipo, reactivos, Cepas controles de especies de Candida, insumos, soporte, matenimiento preventivo y correctivo de los equipos, servicio técnico permanente. Los reactivos deben ser ofertados con los insumos asociados que utiliza el equipo. Solucion Fisiologica, tubos, punteras en cantidades sufcientes y cumplir con estándares internacionales que aseguren un protocolo de óptima calidad, para ello deben presentar los documentos que avalen las normas vigentes. Capacitación y adiestramiento a los profesionales del Laboratorio en el manejo del equipo. Las provisiones de reactivos e insumos debe ser contínuo, sin interrupción del servicio en ningún caso. En caso de desperfecto o falla del equipo la empresa adjudicada debe proveer un equipo de contingencia que realice las mismas determinaciones con el mismo método o con un método alternativo con la misma sensibilidad.Contingencia: Entiéndase que los equipos o metodologías altenativas no deben ser utilizados por un periodo mayor a una semana (7 días), salvo algún inconveniente por falta de repuesto del país de origen del equipo. A ser instalados en los siguientes servicios: Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñú", Hospital de San Pablo, Instituto de Medicina Tropical, INERAM, Centro de Emergencias Médicas, Hospital General Barrio Obrero, Hospital Regional de Luque, Instituto Nacional del Cáncer. Total: 8 (ocho). Debe tener la opción a conectar con el Software de Gestión disponible en el servicio			

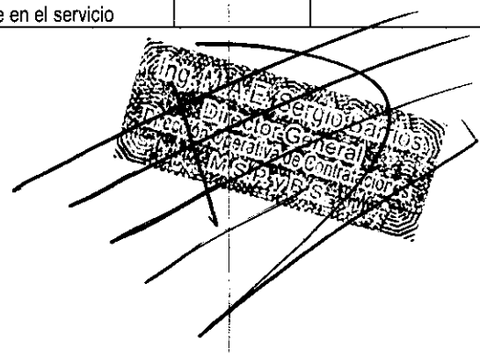

DEBE DECIR

LOTE	ÍTEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MÉTODO	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
228	7	TARJETA DE SENSIBILIDAD PARA HONGOS	Reactivos e insumos para la identificación de microorganismos y para las pruebas de sensibilidad con provisión de equipo en comodato. Equipo microbiológico con un sistema automatizado. Entiéndase por automatizado aquel equipo en que los paneles de antibiograma y/o identificación de la mayoría de los microorganismos de importancia clínica no deben ser leídos después de 16-24 horas. Equipo automatizado microbiológico con o sin agregado de reactivos. Equipo automatizado el cual incube los paneles en forma automatizada a bordo y no en las estufas estándares del laboratorio (ahorro de espacio). Equipo automatizado que usa un sistema de medición por turbidez estandarizado para la preparación de los inóculos de todos los gérmenes a ser introducidos al equipo y no solo de microorganismos fastidiosos. Equipo automatizado que durante la preparación de los inóculos o muestras permita tocar o trabajar con más de una colonia (y no una sola) ya que la ventaja de esto es detectar mecanismos de resistencia. Equipo automatizado que utilice paneles o tarjetas cerradas de fábrica hasta el momento de su inoculación mediante un sistema de llenado para la hidratación/inoculación de cada una. Equipo automatizado con capacidad mínima de 120 muestras. Equipo automatizado con un software dentro del equipo, un software de laboratorio que acompaña al equipo, un sistema experto microbiológico. Equipo automatizado que permita identificar levaduras y organismos levaduriformes, Gram positivos, (Enterococcus, Streptococcus, Estafilococcus), gram negativos (fermentares y no fermentadores), Anaerobios, N. gonorrhoeae, N. meningitidis y Haemophilus). Equipo automatizado que permita realizar antibiograma o sensibilidad a los siguientes microorganismos: Gram negativos (fermentadores y no fermentadores), Gram positivos (Estafilococos sp, Enterococcus, sp, Streptococcus agalactiae, S. pneumoniae, S. b-hemoliticos y S. grupo viridans.) Equipo automatizado que realice la lectura de los pocillos de las tarjetas o paneles en forma automatizada ya sea de identificación o sensibilidad. Equipo automatizado cuya interpretación de sensible intermedio o resistente lo realice utilizando los valores de Concentración Inhibitoria Media en todas las determinaciones de antibiograma o sensibilidad pudiendo usarse el software experto si el usuario lo considera. Equipo cuyo sistema de alerta este basado en FENOTIPOS a partir de valores numéricos de Concentración Inhibitoria Media y reglas de alerta definidas por el sistema o por el propio usuario si lo requiere. Equipo automatizado microbiológico cuyas tarjetas o paneles contentan los siguientes antibióticos: Gram negativos (Ampicilina / Sulbactam, Cefalotina, Cefuroxima, Cefotaxima, Ceftazidima, Ertapenem, meropenem, imipemen, gentamicina, norfloxcina, ciprofloxacina, nitrofurantoina, tigeciclina, Trimetoprimsulfametoxazol), además deben contener pocillos para la detección de Beta-lacmatamasas de espectro extendido. PROVISION DE TARJETAS O DISPOSITIVOS PARA CONTROL DE CALIDAD SEGÚN LO RECOMENDADO POR EL CENTRO DE REFERENCIA. El servicio debe incluir equipo, reactivos, Cepas controles de especies de Candida, insumos, soporte, mantenimiento		Unidad	Unidad

			preventivo y correctivo de los equipos, servicio técnico permanente. Los reactivos deben ser ofertados con los insumos asociados que utiliza el equipo. Solución Fisiológica, tubos, punteras en cantidades suficientes y cumplir con estándares internacionales que aseguren un protocolo de óptima calidad, para ello deben presentar los documentos que avalen las normas vigentes. Capacitación y adiestramiento a los profesionales del Laboratorio en el manejo del equipo. Las provisiones de reactivos e insumos debe ser contínuo, sin interrupción del servicio en ningún caso. En caso de desperfecto o falla del equipo la empresa adjudicada debe proveer un equipo de contingencia que realice las mismas determinaciones con el mismo método o con un método alternativo con la misma sensibilidad. Contingencia: Entiéndase que los equipos o metodologías alternativas no deben ser utilizados por un periodo mayor a una semana (7 días), salvo algún inconveniente por falta de repuesto del país de origen del equipo. A ser instalados en los siguientes servicios: Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñú", Instituto de Medicina Tropical, INERAM, Centro de Emergencias Médicas. Total: 4 (cuatro). Debe tener la opción a conectar con el Software de Gestión disponible en el servicio			

DONDE DICE

LOTE	ÍTEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MÉTODO	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
353	1	IgE REACTIVO	Equipo en comodato: autonalizador automático de inmunoanalisis que incluya unidad analitica software, impresora totalmente automática. Con calibradores o standares, controles, diluyentes y consumibles incluidos en cantidad suficientes para las determinaciones solicitadas, lector de código de barras integrado al equipo, sistema estandarizado para permitir la trazabilidad de los análisis con certificado de calidad de origen y otros certificados (por ejemplo, FDA, CE, etc) que avalen su uso, El equipo en comodato debe incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. El proveedor deberá suministrar todos los insumos y reactivos necesarios para la puesta en funcionamiento del equipo, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas, además brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel. Presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser inmediato y dentro del horario de trabajo del laboratorio y con personal calificado de la empresa	INMUNOENSAYO DE PUNTO FINAL POR FLUORESCENCIA	Unidad	Determinación
353	2	Reactivo para la deteccion de alergia a la leche		INMUNOENSAYO DE PUNTO FINAL POR FLUORESCENCIA	Unidad	Determinación
353	3	Reactivo para la deteccion de alergia a los acaros		INMUNOENSAYO DE PUNTO FINAL POR FLUORESCENCIA	Unidad	Determinación
353	4	Reactivo para la deteccion de alergia a los acaros		INMUNOENSAYO DE PUNTO FINAL POR FLUORESCENCIA	Unidad	Determinación
353	5	Reactivo para la deteccion de alergia al huevo		INMUNOENSAYO DE PUNTO FINAL POR FLUORESCENCIA	Unidad	Determinación
353	6	Reactivo para deteccion de alergia a epitelio de perro		INMUNOENSAYO DE PUNTO FINAL POR FLUORESCENCIA	Unidad	Determinación
353	7	REACTIVO PARA TOXO IgM* .		INMUNOENSAYO DE PUNTO FINAL POR FLUORESCENCIA	Unidad	Determinación

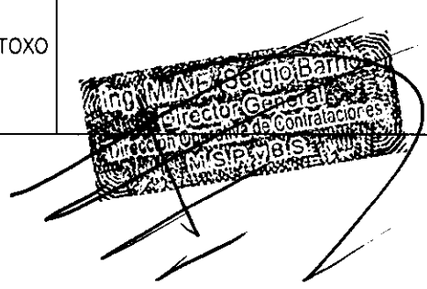

353	8	REACTIVO PARA TOXOPLASMOSIS IGG* .		INMUNOENSAYO DE PUNTO FINAL POR FLUORESCENCIA	unidad	Determinación
353	9	KIT PARA DETERMINACION DE IgG TOXOPLASMA* . De AVIDEZ		INMUNOENSAYO DE PUNTO FINAL POR FLUORESCENCIA	unidad	Determinación
353	10	KIT-DETERMINACION DE EPSTEIN BARR VCA/ EA IGM		INMUNOENSAYO DE PUNTO FINAL POR FLUORESCENCIA	unidad	Determinación
353	11	KIT PARA DETECCION DE CITOMEGALOVIRUS IgG.		INMUNOENSAYO DE PUNTO FINAL POR FLUORESCENCIA	unidad	Determinación
353	12	KIT PARA DETECCION DE CITOMEGALOVIRUS IgM		INMUNOENSAYO DE PUNTO FINAL POR FLUORESCENCIA	unidad	Determinación
353	13	KIT PARA DETECCION DE RUBEOLA IgG		INMUNOENSAYO DE PUNTO FINAL POR FLUORESCENCIA	unidad	Determinación
353	14	KIT PARA DETECCION DE RUBEOLA IgM.		INMUNOENSAYO DE PUNTO FINAL POR FLUORESCENCIA	unidad	Determinación

DEBE DECIR

LOTE	ÍTEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MÉTODO	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
353	1	IgE REACTIVO	Equipo en comodato: autoanalizador automático de inmunoanalisis que incluya unidad analitica software, impresora totalmente automática. Con calibradores o standares, controles, diluyentes y consumibles incluidos en cantidad suficientes para las determinaciones solicitadas, lector de código de barras integrado al equipo, sistema estandarizado para permitir la trazabilidad de los análisis con certificado de calidad de origen y otros certificados (por ejemplo, FDA, CE, etc) que avalen su uso, El equipo en comodato debe incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. El proveedor deberá suministrar todos los insumos y reactivos necesarios para la puesta en funcionamiento del equipo, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas, además brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel. Presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con [illegible] preventivo y [illegible]ón y respuesta,	INMUNOENSAYO DE PUNTO FINAL POR FLUORESCENCIA	Unidad	Determinación
353	2	Reactivo para la detección de alergia a la leche		INMUNOENSAYO DE PUNTO FINAL POR FLUORESCENCIA	Unidad	Determinación
353	3	Reactivo para la detección de alergia a los ácaros		INMUNOENSAYO DE PUNTO FINAL POR FLUORESCENCIA	Unidad	Determinación
353	4	Reactivo para la detección de alergia a los ácaros		INMUNOENSAYO DE PUNTO FINAL POR FLUORESCENCIA	Unidad	Determinación
353	5	Reactivo para la detección de alergia al huevo		INMUNOENSAYO DE PUNTO FINAL POR	Unidad	Determinación

			ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser inmediato y dentro del horario de trabajo del laboratorio y con personal calificado de la empresa	FLUORESCENCIA		
353	6	Reactivo para detección de alergia a epitelio de perro		INMUNOENSAYO DE PUNTO FINAL POR FLUORESCENCIA	Unidad	Determinación

DONDE DICE

LOTE	ÍTEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MÉTODO	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
602	1	Sangre de Oveja desfibrinada	Sangre de oveja desfibrinada o anticoagulada, para la preparación de medios de cultivo (Agar Sangre), con controles de calidad por cada lote y con experiencia de uso satisfactorio de por lo menos 1 año en el LCSP. Certificado libre de Brucelosis de un ato de por lo menos 30 animales.	CULTIVO	Bolsa de 400 a 500 ml	UNIDAD

DEBE DECIR

LOTE	ÍTEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MÉTODO	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
602	1	Sangre de Oveja desfibrinada	Sangre de oveja desfibrinada o anticoagulada, para la preparación de medios de cultivo (Agar Sangre), con controles de calidad por cada lote. Certificado libre de Brucelosis de un ato de por lo menos 30 animales.	CULTIVO	Bolsa de 400 a 500 ml	UNIDAD

SE INCLUYE EL <u>LOTE N° 996</u> (ÍTEMS EXTRAÍDOS DEL LOTE N° 353):

LOTE	ÍTEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MÉTODO	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
996	1	REACTIVO PARA TOXO IgM	Equipo en comodato: autoanalizador automático de inmunoanalisis que incluya unidad analítica software, impresora totalmente automática. Con calibradores o standares, controles, diluyentes y consumibles incluidos en cantidad suficientes para las determinaciones solicitadas, lector de código de barras integrado al equipo, sistema estandarizado para permitir la trazabilidad de los análisis con certificado de calidad de origen y otros certificados (por ejemplo, FDA, CE, etc) que avalen su uso, El equipo en comodato debe incluir mantenimiento preventivo y correctivo y asistencia técnica. El proveedor deberá suministrar todos los insumos y reactivos necesarios para la puesta en funcionamiento del equipo, sin estar incluidas en las cantidades solicitadas, además brindar capacitación y adiestramientos a los profesionales en el manejo del equipo todo el tiempo requerido y en caso de ingreso de nuevos funcionarios al plantel. Presentar por escrito un programa de mantenimiento anual durante el tiempo que dure el contrato, que debe constar dentro de la carpeta de oferta. El proveedor deberá suministrar un informe por escrito de los mantenimientos y/o reparaciones realizadas al equipo, para que el usuario registre las observaciones referentes al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo. El tiempo de notificación y respuesta, ante cualquier inconveniente presentado, deberá ser inmediato y dentro del horario de trabajo del laboratorio y con personal calificado de la empresa	INMUNOENSAYO DE PUNTO FINAL POR FLUORESCENCIA	Unidad	Determinación
996	2	REACTIVO PARA TOXOPLASMOSIS IGG		INMUNOENSAYO DE PUNTO FINAL POR FLUORESCENCIA	unidad	Determinación
996	3	KIT PARA DETERMINACION DE IgG TOXOPLASMA. De AVIDEZ		INMUNOENSAYO DE PUNTO FINAL POR FLUORESCENCIA	unidad	Determinación
996	4	KIT-DETERMINACION DE EPSTEIN BARR VCA/ EA IGM		INMUNOENSAYO DE PUNTO FINAL POR FLUORESCENCIA	unidad	Determinación
996	5	KIT PARA DETECCION DE CITOMEGALOVIRUS IgG.		INMUNOENSAYO DE PUNTO FINAL POR FLUORESCENCIA	unidad	Determinación
996	6	KIT PARA DETECCION DE CITOMEGALOVIRUS IgM		INMUNOENSAYO DE PUNTO FINAL POR FLUORESCENCIA	unidad	Determinación

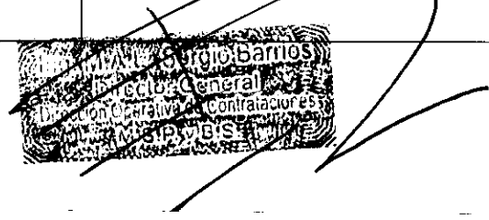

LOTE	ÍTEM	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MÉTODO	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
996	7	KIT PARA DETECCION DE RUBEOLA IgG		INMUNOENSAYO DE PUNTO FINAL POR FLUORESCENCIA	unidad	Determinación
996	8	KIT PARA DETECCION DE RUBEOLA IgM		INMUNOENSAYO DE PUNTO FINAL POR FLUORESCENCIA	unidad	Determinación

PARA REACTIVOS SOLICITADOS CON EQUIPOS EN COMODATO

1. EN CASO DE QUE LA EMPRESA ADJUDICADA SEA DIFERENTE A LA QUE EXISTE EN EL SERVICIO, LA EMPRESA SALIENTE, A TRAVÉS DE UNA DECLARACIÓN JURADA SE COMPROMETERÁ A RETIRAR SUS EQUIPOS, UNA VEZ QUE EL NUEVO OFERENTE ADJUDICADO HAYA INSTALADO SUS EQUIPOS E INICIADA LA PROVISIÓN.
2. PARA EL CALCULO DE LAS DETERMINACIONES OFERTADAS SE TENDRÁ EN CUENTA EL RENDIMIENTO DE ORIGEN DEL PROVEEDOR, NO ASÍ FORMULAS FRACCIONADAS (MEDIA FÓRMULA)
3. EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR EN SU CARTA OFERTA EL RENDIMIENTO POR CADA KIT DE LOS REACTIVOS OFERTADOS, VÍA DECLARACIÓN JURADA.
4. LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD, DESIGNARÁ A REPRESENTANTES TÉCNICOS QUE ESTARÁN PRESENTES DURANTE LA FASE DE ENTREGA DE LOS EQUIPOS REQUERIDOS, VERIFICANDO ÍNTEGRAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO. ASÍ MISMO, SE LABRARÁ ACTA DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO. DICHA DOCUMENTACIÓN SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE RECEPCIÓN FINAL DE CADA DEPENDENCIA, EL CUAL SERÁ ANEXADO AL MISMO.

2. PLAN DE ENTREGAS

CONDICIONES DE ENTREGA:

Las Órdenes de Compra serán emitidas por la **DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD.**
Los reactivos e insumos a ser entregados, deberán coincidir con las especificaciones técnicas ofertadas y con la contra muestra presentada para la evaluación de ofertas y adjudicada.
La recepción del suministro será preferentemente en el horario de **07:00 a 13:00 horas**, previo acuerdo común entre las partes. Los productos solicitados se darán por entregados cuando sean efectivamente recibidos y cuenten con las Notas de Remisión firmadas por los responsables designados por cada servicio y fiscalizadores correspondientes. La entrega de los bienes será acompañada por:
Listado de envío de materiales que detalle ítem, cantidad de unidades entregadas, lote de fabricación y fecha de vencimiento, debiendo entenderse que habrá varias líneas en caso de haber más de un lote de fabricación por ítem.
Al entregar los bienes, el Proveedor y el responsable de la recepción por parte del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social deberán firmar la Nota de Remisión y entregar una copia de la misma para la Convocante.
El proveedor deberá estar en capacidad para realizar entregas fraccionadas, la recepción en cuanto a las cantidades y plazos, se realizará de la siguiente manera:

PARA REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO

CONDICIONES DE ENTREGA			LUGAR DE ENTREGA
Cantidades Mínimas:	1era entrega 10% de la cantidad mínima	Dentro de los 20 días corridos a partir de la firma del contrato.	Serán recepcionados en los lugares indicados en la Orden de Compra.
	Conforme necesidad del servicio.	Dentro de los 20 días corridos de haber retirado la Orden de Compra.	
Cantidades Máximas:	Conforme necesidad del servicio.	Dentro de los 20 días corridos de haber retirado la Orden de Compra.	

PARA REACTIVOS E INSUMOS EN GENERAL

CONDICIONES DE ENTREGA			LUGAR DE ENTREGA
Cantidades Mínimas:	1ra entrega 25% de la cantidad mínima	Dentro de los 30 días de haber firmado el contrato.	Serán recepcionados en los lugares indicados en las órdenes de compra.
	2da entrega 25% de la cantidad mínima	Dentro de los 120 días de haber firmado el contrato.	
	3ra entrega 25% de la cantidad mínima	Dentro de los 210 días de haber firmado el contrato.	
	4ta entrega 25% de la cantidad mínima	Dentro de los 300 días de haber firmado el contrato.	
Cantidades Máximas:	Conforme a la necesidad del Servicio. El proveedor deberá entregar el bien solicitado dentro de los 15 (quince) días de haber retirado la orden de compra		

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social se compromete a adquirir solo las cantidades mínimas, en tanto que las máximas serán nominales, a ser solicitadas según necesidad del Ministerio.

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

REQUISITOS PARA LA ENTREGA DEL PRODUCTO

Todos los productos deberán tener la impresión **"USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL"**, fecha de vencimiento y lote visible, con tinta de difícil remoción.

- Por cada paquete deberá ir pegado o sellado o impreso un rotulo en el cual se observen los siguientes datos:

a- Nombre del Proveedor
b- Nombre genérico del artículo
c- Concentración del producto
d- Cantidad del artículo que se encuentra en el paquete
e- Licitación a la cual corresponde dicha entrega
Esta rotulación deberá estar situada en el paquete de tal forma que no impida la visualización de los datos que aparezcan en los artículos.
f- El envase primario de los productos a ser entregados deberá estar de acuerdo a los documentos obrantes en el MSP y BS.

OBS: La falta de cumplimiento de cualquiera de estos requisitos podrá ser motivo de rescisión de contrato y ejecución de las garantías correspondientes.

Todos los productos adjudicados deberán ser embalados en cajas de cartón resistente con material termo contraíble; con divisiones internas (frascos, frasco ampollas, inyectables, colirios, pomos, etc.) que permitan la mejor conservación y transporte.
El producto estará acondicionado de manera que se garanticen sus condiciones de conservación, en su envase original y hasta el momento de su administración, de tal forma a que impida su deterioro y permita su conservación y protección de la humedad y cualquier otro agente del medio ambiente; constando en su envase las condiciones de conservación que requiera, como así también, la impresión con tinta indeleble de la descripción de "USO EXCLUSIVO M.S.P y B.S." en cada producto de forma individual (envases primario, secundario y terciario, si correspondiere).

VENCIMIENTO

El vencimiento mínimo de los reactivos e insumos es de 12 (doce) meses al momento de la entrega en los Lugares indicados para la entrega, si por la naturaleza del mismo o por necesidad de la Institución no se puede cumplir con este requisito, la recepción del artículo deberá ser autorizada por la Dirección General de Gestión en Insumos Estratégicos en Salud; además, se deberá presentar "Carta compromiso de canje", Póliza de Seguro por el 100% del monto del producto con identificación del número de Lote; la validez de dicha póliza deberá ser por 3 meses posteriores a la fecha del vencimiento del artículo a entregar.

Para reactivos con equipamientos en comodato

El vencimiento mínimo de los reactivos de 6 (seis) meses al momento de la entrega en los Lugares indicados para la entrega, si por la naturaleza del mismo o por necesidad de la Institución no se puede cumplir con este requisito, la recepción del artículo deberá ser autorizada por la Dirección General de Gestión en Insumos Estratégicos en Salud; además, se deberá presentar "Carta compromiso de canje", Póliza de Seguro por el 100% del monto del producto con identificación del número de Lote; la validez de dicha póliza deberá ser por 3 meses posteriores a la fecha del vencimiento del artículo a entregar.

PARA LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS A LA INSTITUCIÓN SE DEBERÁ PRESENTAR:

1. Nota de Remisión Original + 2 Fotocopias
2. Factura Crédito Original con Timbrado y Fecha Vigente + 2 fotocopias
3. Orden de Entrega Original + 1 Fotocopia
4. Resolución de Adjudicación + 1 fotocopia
5. Fotocopia del Contrato, Convenio Modificatorio, Anexo o Adenda

En la Nota de Remisión, debe estar detallado el Nombre Genérico del Artículo, Lote, Vencimiento, Cantidad Entregada, N° de Resolución, N° de Adjudicación, Modalidad de Entrega (a que parte de la entrega corresponde), N° de Contrato, N° de Orden de Entrega y otras descripciones importantes que faciliten los controles internos.
OBS: No se aceptarán enmiendas, borrones, tachaduras o escritura entre líneas en ninguno de los documentos solicitados para la entrega de los productos.
Se RECHAZARÁ de OFICIO, la entrega del Lote de Productos que NO REÚNA uno de los documentos requeridos.

La convocante se reserva el derecho de realizar pruebas de calidad de los productos adjudicados, con el objetivo de verificar la calidad de los mismos. Dichos estudios se realizarán en presencia del oferente, en conjunto con representantes de la Convocante. El oferente, quien recibirá una notificación por escrito del lugar a llevarse a cabo la prueba, fecha del mismo y plazo para llevarla a cabo, deberá proporcionar todos los elementos necesarios para realizar el ensayo correspondiente. Dicha disposición se encuentra amparada en la Constitución Nacional, Capítulo VI, Artículo 68, donde menciona "El Estado protegerá y promoverá la salud como derecho fundamental de la persona y en interés de la comunidada".

- Para productos con vencimiento menor al establecido se deberá presentar: Carta de Compromiso de Canje y copia de la misma para el momento de entrega, Póliza de Seguros que será entregada en la DGGIES.

3. **PLANOS O DISEÑOS**
NO APLICA

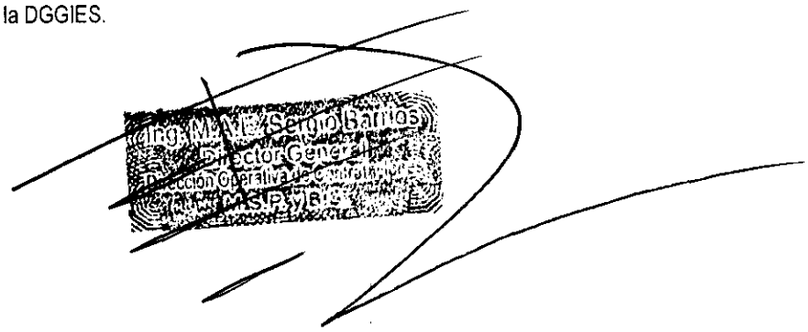

SECCIÓN IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC)

CGC 14.1; 14.2 y 14.3	Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el **Grupo 300 - Subgrupo 350;** sujetos a la ampliación presupuestaria del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2015; asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; y de conformidad al Plan de Caja; conjuntamente con los fondos efectivamente transferidos y a la Emisión del Código de Contratación. El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para los Ejercicios Fiscales 2016 y 2017. **EL OFERENTE:** **SISTEMA DE PAGO PARA LOS REACTIVOS MANUALES E INSUMOS:** El oferente adjudicado deberá solicitar el pago mediante nota dirigida a la Dirección General de Administración y Finanzas, adjuntando para el efecto la Orden de Compra, Nota de Remisión, la Factura y Acta de Recepción Final debidamente firmado por los responsables, al momento de recepción de los bienes.- **SISTEMA DE PAGO POR DETERMINACIONES EFECTIVAS UTILIZADAS (RESULTADOS EMITIDOS), EXCLUSIVAMENTE PARA EQUIPOS INSTALADOS EN LA MODALIDAD COMODATO:** El oferente adjudicado deberá solicitar cada pago mediante nota dirigida a la Dirección General de Administración y Finanzas, adjuntando para el efecto la Orden de Compra, la factura (en base a las determinaciones utilizadas), Acta de recepción inicial, Acta de determinaciones utilizadas efectivamente, debidamente firmado por los responsables, al momento de recepción de los bienes.- El sistema de pago por las determinaciones solicitadas para equipos en comodato se realizará de acuerdo al siguiente Protocolo de Trabajo: • La primera orden de compra será emitida luego de la firma del contrato, el proveedor tendrá 20 días corridos para la entrega del 10% del producto correspondiente a las cantidades mínimas. • Las siguientes entregas se realizaran conforme a las necesidades del servicio para el cual el proveedor tendrá también 20 días corridos a partir de la entrega de la Orden de Compra para la entrega del producto en el servicio correspondiente. • El proveedor deberá extraer del Software de Gestión la planilla de determinaciones efectivas correlacionadas con los pedidos de análisis conjuntamente con el bioquímico/a responsable del servicio, para su posterior remisión a la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud para su verificación final, en un tiempo de 1 al 15 de cada mes, para la realización del Acta Final. • El servicio beneficiario recibirá los lotes de reactivos conforme Orden de Compra, debiendo realizar una Nota de Recepción y Acta de Recepción Inicial por los productos consignados en dicha orden y efectivamente entregados. • En forma mensual, debe realizarse un informe de aquellas determinaciones utilizadas efectivamente (resultados entregados al paciente), por medio de un Software de Gestión, que deberá implementar el proveedor adjudicado, según requerimiento del Pliego de Bases y Condiciones. o Los resultados entregados al paciente podrán ser contrastados con los Pedidos recibidos en el Laboratorio en presencia de responsables de la empresa adjudicada, si eventualmente el proveedor lo requeriera. o Los controles de los equipos se realizan en forma diaria por el operador/a de cada equipo. o Las calibraciones de los equipos serán realizadas conforme esquema recomendado por el fabricante del equipo y/o según necesidad requerida. • El servicio, a final de cada mes realizará un ACTA DE DETERMINACIONES UTILIZADAS EFECTIVAMENTE (RESULTADOS EMITIDOS). Se establece que como plazo dispondrá del 1 al 5 del siguiente mes para dicho informe. • El proveedor finalmente realizará la factura (a presentar en Nivel Central) en base a dicha Acta de determinaciones utilizadas efectivamente. **A MODO DE EJEMPLIFICAR SE DETALLA EL SIGUIENTE CUADRO:** **Orden de Compra XX**

PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRESENTACIÓN
GLICEMIA	5.000	DET.	UNIDAD

Control Mensual

DETERMINACIONES ENTREGADAS	5.000
CALIBRACIONES	100
CONTROLES	500
REPETICIONES JUSTIFICADAS	100
DETERMINACIONES A FACTURAR	**4.300**

Observaciones

1. Las repeticiones justificadas serán consideradas como máximo 3 (tres) veces por cada muestra. El servicio debe implementar un Libro de Acta, donde se registren las repeticiones y las razones fundamentadas.
2. Se aclara que el remanente de aquellas determinaciones no utilizadas no implica incumplimiento de entrega de la Orden de Compra por parte del proveedor, pudiéndose ser utilizadas en el siguiente mes. En el caso de que los productos remanentes se encuentran con vencimientos menor a 45 (cuarenta y cinco) días podrán ser canjeador por el proveedor por otros con vencimiento mínimo de al menos 90 (noventa) dias, sin responsabilidad alguna para la contratante.
3. El vencimiento mínimo solicitado para los reactivos, en la modalidad con equipos en comodato, será de 6 (seis) meses.

PARA TODOS LOS REACTIVOS E INSUMOS:

El pago se realizará dentro de los 60 días de la recepción de la Factura y de los bienes efectivamente suministrados. La moneda de pago será en guaraníes.

El oferente adjudicado deberá presentar juntamente a la Giraduría de Gastos, un Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o la Constancia de no estar inscripto, en cuyo caso deberá presentar una Declaración Jurada de no poseer empleados en relación de dependencia.

A los efectos de este Contrato en aplicación del Art. de la Ley 3.439/07 "De Contrataciones Públicas, se retendrá el 0,4 % sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes.

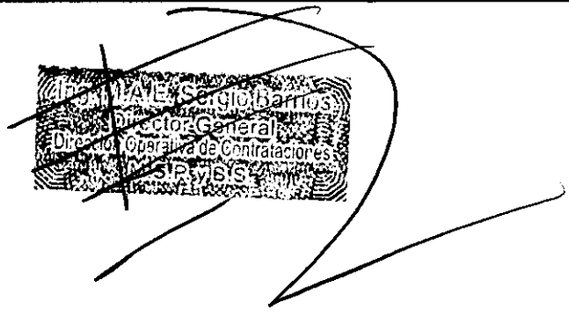

SECCIÓN VI. FORMULARIOS

FORMULARIO N° 3

LISTA DE PRECIOS

LOTE	Ítem	Código Del Catálogo	Producto	Presentación	Unidad de medida	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Monto Mínimo	Monto Máximo
353	1	41116010-008	IgE REACTIVO	Unidad	Determinación				600	1.200		
353	2	41116010-9999	Reactivo para la deteccion de alergia a la leche	Unidad	Determinación				100	200		
353	3	41116010-9998	Reactivo para la deteccion de alergia a los acaros	Unidad	Determinación				100	200		
353	4	41116010-9998	Reactivo para la deteccion de alergia a los acaros	Unidad	Determinación				100	200		
353	5	41116010-9997	Reactivo para la deteccion de alergia al huevo	Unidad	Determinación				100	200		
353	6	41116010-9996	Reactivo para deteccion de alergia a epitelio de perro	Unidad	Determinación				100	200		
996	1	41115819-003	REACTIVO PARA TOXO IgM*.	Unidad	Determinación				7.000	14.000		
996	2	41116113-004	REACTIVO PARA TOXOPLASMOSIS IGG*.	unidad	Determinación				7.000	14.000		
996	3	41116113-004	KIT PARA DETERMINACION DE IgG TOXOPLASMA*. De AVIDEZ	unidad	Determinación				300	600		
996	4	41116126-024	KIT-DETERMINACION DE EPSTEIN BARR VCA/ EA IGM	unidad	Determinación				300	600		
996	5	41116126-016	KIT PARA DETECCION DE CITOMEGALOVIRUS IgG.	unidad	Determinación				3.000	6.000		
996	6	41116126-017	KIT PARA DETECCION DE CITOMEGALOVIRUS IgM	unidad	Determinación				3.000	6.000		
996	7	41115819-001	KIT PARA DETECCION DE RUBEOLA IgG	unidad	Determinación				3.000	6.000		
996	8	41115819-002	KIT PARA DETECCION DE RUBEOLA IgM.	unidad	Determinación				3.000	6.000		

Modificaciones realizadas a esta sección:
Se excluyen los ítems 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 del Lote 353; y se incorpora el Lote 996 con los ítems extraidos del Lote N° 353.
Los demás lotes no afectados por la presente adenda, permanecen vigentes e invariables, conforme a las adendas anteriores.

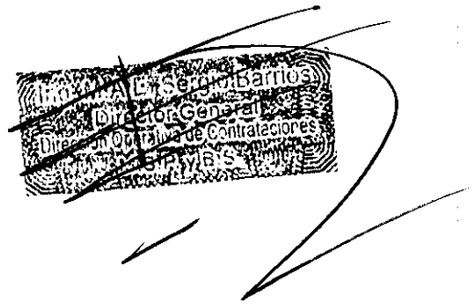

Asunción, 03 de junio de 2015